EDICTO

Nº Edicto: 12299

Carátula: PEDRE, ALBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:BA-29871-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/02/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/03/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6165

Texto del edicto:
El Dr. Cristian Tau Anzoategui, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 5, de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, sito en calle Juramento 190, 4to. piso, de la ciudad de San Carlos de Bariloche, secretaría única a cargo del Dr. Roberto Iván Sosa Lukman, en autos: “PEDRE, ALBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO”, Expte. Nro. BA-29871-C-0000, cita y emplaza en el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: Alberto Pedre, DNI Nro. 4.002.376, para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.).-Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial y en la página Web del Poder Judicial. San Carlos de Bariloche, 24 de febrero de 2023.-

Número Edicto Puma: 5-2023-000198